



Juan Carlos I, Rey de España



y en su nombre

**La Consejera de Educación, Universidad,
Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón**

Considerando que, conforme a las disposiciones y circunstancias prevenidas por la legislación vigente,

Don Vidal Reñao Lopelo

nacido el día 31 de agosto de 1983 en Malabo (Guinea Ecuatorial), de nacionalidad ecuatoguineana, con pasaporte 00000175310,
ha superado los estudios de Formación Profesional regulados en el Real Decreto 1661/1994, de 22 de julio (BOE de 30 de septiembre) y en la Orden de 11 de junio de 2003 (BOA del 30), en el Instituto de Educación Secundaria Pablo Serrano de Zaragoza, código 50010144, en diciembre de 2011, con la calificación de 5,3,
expide a su favor el presente

**Título de Técnico Superior
en Desarrollo de Aplicaciones Informáticas**
con carácter oficial y validez en todo el territorio español, que le faculta para ejercer
los derechos que a este título otorgan las disposiciones vigentes.

Zaragoza, a 7 de febrero de 2012

El interesado,

La Consejera de Educación, Universidad,
Cultura y Deporte,

Dolores Serrat Moré

La Directora General de Ordenación Académica,

Ana Grande Oliva



GA-A-262994

Registro Autonómico de Títulos

021216021657

